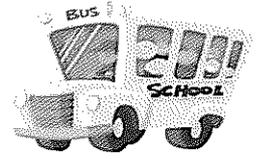




COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL AORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A.

En la ciudad de Quito, a las diez horas con quince minutos del día jueves veinte y nueve de Marzo de dos mil dieciocho, en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A. en el local Recepciones Royal Banquet Hall, ubicado en la Av. Diego de Almagro N° 1224 y calle la Niña en la ciudad de Quito, Cantón Quito, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con la Ley de Compañías, que está firmada por el Gerente-Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 65 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta.

La junta nombra como Presidente Ad-hoc al Señor Cristian Pazmiño y actúa como Secretario el Gerente Sr. Edgar Insuasti. A la hora indicada el Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión y dispone que el Secretario de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, publicada en el periódico "La Hora", el día Martes, 20 de Marzo de dos mil dieciocho, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A.

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la compañía JOVENES DEL FUTURO TRANSJODEFU S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día 29 de Marzo del 2.018 a las 09h00, en el local Royal Banquet Hall ubicado en la calle Diego de Almagro No. 1224 y calle La Niña en la ciudad de Quito, Cantón Quito.

Se convoca de manera especial y expresa al Comisario de la Compañía Sr. Paul Villacis.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2017:

1. Informe de Gerente General.
2. Informe de Comisario.
3. Estados Financieros.
4. Destino de los resultados.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente.

Los informes de la Administración, del Comisario, los balances y estado financiero al 31 de diciembre de 2.017, se encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. América y Asunción Edificio América, oficina 101, en la ciudad de Quito, Cantón Quito.

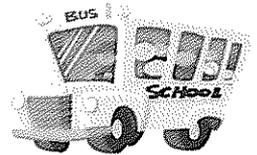
Edgar Insuasti
Gerente General

Quito, 20 de Marzo del 2.018"



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



El Presidente Ad-hoc informa que el Comisario de la compañía fue legalmente convocado, y solicita al Secretario que se de lectura a la convocatoria.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía, el Sr. Paul Villacis

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente de la compañía procede a dar lectura del informe de la Gerencia del año 2017, antes de finalizar su intervención pone en conocimiento de todos los accionistas que, con fecha 26 de Marzo de 2018 el Señor Franklin Moscoso presentó su renuncia de forma voluntaria e irrevocable al cargo de Presidente de la Compañía de Transporte Escolar Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A., en razón que al haber culminado su tiempo de servicio obtuvo su Jubilación en el IESS, finalmente indica que se instalará una nueva junta en la cual se designará al nuevo Presidente de la Compañía. El Sr. Edwin Castro mociona que se apruebe el informe del Gerente, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

2. Se pone en consideración el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal procede a dar lectura de su informe del año 2017, la señora Rosa Chiquito mociona que se apruebe el informe del Comisario, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: La señora María Alexandra Anicete manifiesta que los estados financieros, balances de situación, de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, las notas, correspondientes al año 2017 fueron puestos a disposición y consideración de los accionistas de la compañía, conjuntamente con el informe del Comisario Principal, por lo que mociona omitir la lectura de los Estados Financieros mencionados anteriormente, y que éstos sean aprobados; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: los estados financieros son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

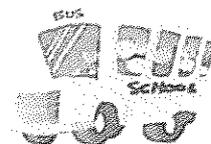
Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente indica que para el año 2017 la Compañía ha presentado una utilidad de USD \$ 12.328,80 (DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

JOVENES DEL FUTURO



OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 80/100) y sugiere que se destine a la cuenta de utilidades acumuladas no distribuidas. El señor Jorge Vizúete apoya la sugerencia del Gerente sobre el destino de los resultados, y mociona su aprobación, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: el destino de los resultados es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

El destino de los resultados fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: El Señor Marcelo Caiza toma la palabra y agradece la gestión realizada por el Señor Paul Villacis como Comisario de la Compañía durante el año 2017 y en virtud de su gran desempeño mociona que se elija nuevamente como Comisario Principal al señor Paul Villacis y como Comisario Suplente al señor Luis Defaz; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la designación de Comisario Principal y Suplente es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

Quedan nombrados por los accionistas como Comisario Principal de la Compañía al Sr. Paul Villacis, y como Comisario Suplente, al Sr. Luis Defaz.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente Ad-hoc agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las doce horas.

Sr. Edgar Insuasti
GERENTE-SECRETARIO

Sr. Cristian Pazmiño
PRESIDENTE AD-HOC